



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL CAJAMARCA

“AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0214 -2010 -A/MPSM

San Miguel de Pallaques, 09 de Setiembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, el Area Técnica ha presentado el Perfil Técnico del Proyecto: “SISTEMA DE AGUA POTABLE BELLAVISTA PARTE ALTA”, por un monto de SESENTAISEIS MIL CIENTO SESENTA Y UNO CON 48/100 NUEVOS SOLES (S/.66,161.48)

Que, Existiendo la Partida Presupuestal del Plan De Incentivos A la Mejora De la Gestión Publica (Decreto Supremo N° 003 -2010-EF),

De conformidad a lo estipulado en el Art. 20 inciso 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- APROBAR en vía de Regularización, el Perfil Técnico del Proyecto: “SISTEMA DE AGUA POTABLE BELLAVISTA PARTE ALTA”, por un monto de CIENTO SESENTAISEIS MIL CIENTO SESENTA Y UNO CON 48/100 NUEVOS SOLES (S/.66,161.48).

ARTICULO 2do.- APROBAR en vía de Regularización, la ejecución de la obra: “SISTEMA DE AGUA POTABLE BELLAVISTA PARTE ALTA”, por un monto de CIENTO SESENTAISEIS MIL CIENTO SESENTA Y UNO CON 48/100 NUEVOS SOLES (S/.66,161.48), por la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO 3ro.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.-

